

I. ASISTENCIA

Se abrió la sesión a las 19 horas, presidida por el Rector, señor Fernando Castillo Velasco.

Asistieron: El señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria, el señor Ricardo Jordán Secretario General de la Universidad; el R.P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de S. Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; el Dr. Ramón Ortúzar, Decano de la Facultad de Medicina; el Dr. Ramón Rosas, Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Alvaro de la Barra, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Rafael Barriga, Decano del Área de Matemática, Física y Química; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; el señor Mario Albornoz, en representación del señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Económicas y el señor Luis Hevia, Secretario del H. Consejo Superior.

Los representantes de los Profesores, señores:

Manuel Antonio Garretón; Dr. Juan de Dios Vial; Nicolás Flauto, en representación de José Alvarez; Beatrice Avalos y Rodrigo Mujica, en representación de Juan Ignacio Domínguez

Los representantes de los Trabajadores de la Universidad:

La Srta. Carmen Barrales, representante de los Funcionarios Administrativos de la Universidad, asistió a la primera parte de la sesión reemplazándola después el señor Muñoz.

Los representantes de los Estudiantes, señores:

Ramón Jara, en representación de Atilio Caorsi, Presidente de la F.E.U.C.; Alberto Hardessen, en representación de Tomás Irrarrázabal; Arturo Cerda; Cristián Gazmuri y Andrés Rodríguez, en representación de Felipe Lamarca.

Asistieron también; el señor Jorge Awad, Director General de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos; el R. P. Raúl Hasbún, Director Ejecutivo de Canal 13 de T.V.; el señor Sebastián Viviani, Director de Asuntos Financieros; el señor Patricio Gross, Director General de la Vicerrectoría de Comunicaciones y Extensión Universitaria y el señor Francisco Javier Cristi, de la misma Vicerrectoría.

II. TABLA

1º Proyecto de Acuerdo sobre plazo para retirarse de cursos

Luego de un breve debate, el Consejo Superior por 14 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones, toma el siguiente Acuerdo:

1º.- La resolución Nº26 de Vicerrectoría Académica, que fija

como plazo máximo para finalizar el segundo semestre académico de 1972, el Viernes 5 de Enero de 1973.

- 2°.- La intensificación de los programas de los cursos, a fin de cumplir lo dispuesto con la resolución N°26 de Vicerrectoría Académica fin desmedro del contenido de los mismos programas.
- 3°.- El art. 41 del Estatuto del Alumno, que fija el plazo para retiros de cursos en la carga académica de los alumnos.
- 4°.- La solicitud hecha a la Vicerrectoría Académica por la Federación de Estudiantes (FEUC)

EL CONSEJO SUPERIOR ACUERDA:

- 1°.- Abrir un período de una semana, sólo por esta vez, para que los alumnos puedan retirarse de uno o más cursos, en casos calificados por la Dirección de la Unidad Académica a la que pertenece al Alumno.
- 2°.- La implementación administrativa de este plazo especial de retiros estará a cargo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), que deberá determinar la semana en que se cumpla con el punto 1°; sin perjuicio que las Unidades Académicas autoricen los retiros desde la fecha de promulgación del presente Acuerdo.

2° Acuerdo sobre la Representación estudiantil al Consejo Superior

Luego de un breve debate, el Consejo Superior por la unanimidad de sus miembros acuerda determinar que los seis representantes estudiantiles al Consejo Superior que se eligieran el Jueves 16 de Noviembre se integren de inmediato y con plenos derechos, al mencionado Consejo.

3° Continuación de la discusión sobre el Canal 13 de T.V.

En primer término hace uso de la palabra el Sr. Rector para explicar los Proyectos de Acuerdo que la Rectoría, por una parte, y el Consejero Sr. Garretón, por la otra, han presentado sobre la materia en discusión.

A continuación el Sr. Bellalta explica el Proyecto de Acuerdo referido a la revisión de los Estatutos de la Corporación de Televisión, el cual luego de un breve debate, es aprobado por 10 votos a favor y 4 abstenciones.

En seguida el Sr. Bellalta se refiere al Proyecto de Acuerdo sobre determinación de mecanismos de investigación y experimentación de los contenidos y formas televisivas, el cual, tras un breve debate, es aprobado por 8 votos a favor, 2 en contra y 11 abstenciones.

Posteriormente se acuerda escuchar al Director Ejecutivo del Canal, quién se refiere a los planteamientos efectuados en una sesión anterior por el Consejero Sr. Garretón acerca de Canal 13 de T.V.

Finalmente por lo avanzado de la hora, se resuelve continuar el debate en una próxima sesión.

La sesión se levantó a las 21:25